

CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para *transformar*

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN A ADJUDICACIÓN DIRECTA
AO-EST-245800011-2-2025

CHARCAS, S.L.P. A 21 DE JULIO DEL 2025

CARLOS DE MONSERRAT GUEVARA BEAR

PRESENTE.-

EN BASE A LO DISPUESTO DENTRO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. **AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.** POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EXTIENDE LA PRESENTE **INVITACIÓN** PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA: REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA DE LA COMUNIDAD DE TINAJUELAS SEGUNDA ETAPA, CHARCAS, S.L.P.

NO. DE CONTRATO: AO-EST-245800011-2-2025

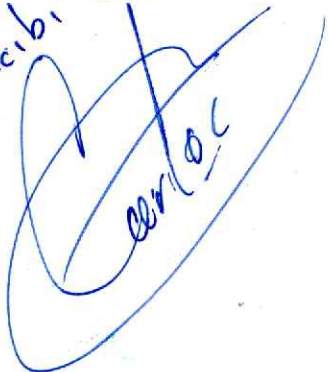
UBICACIÓN: TINAJUELAS

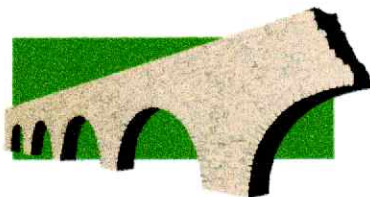
RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

SE EXTIENDE LA MISMA YA QUE SE CONSIDERA QUE SU EMPRESA CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y ADEMÁS LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS PARA DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA INVITACIÓN ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES DEJARLE UN COORDINAR Y AFECTUOSO SALUDO.


AYUNTAMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL
CHARCAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
ING. JUAN ANTONIO AGUILAR ZUL
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Recibi 21/07/25

carlo



CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para *transformar*

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN A ADJUDICACIÓN DIRECTA
AO-EST-245800011-2-2025

CHARCAS, S.L.P. A 21 DE JULIO DEL 2025

GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO

PRESENTE.-

EN BASE A LO DISPUESTO DENTRO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P. POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA: REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA DE LA COMUNIDAD DE TINAJUELAS SEGUNDA ETAPA, CHARCAS, S.L.P.

NO. DE CONTRATO: AO-EST-245800011-2-2025

UBICACIÓN: TINAJUELAS

RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL


SE EXTIENDE LA MISMA YA QUE SE CONSIDERA QUE SU EMPRESA CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y ADEMÁS LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS PARA DICHA OBRA.

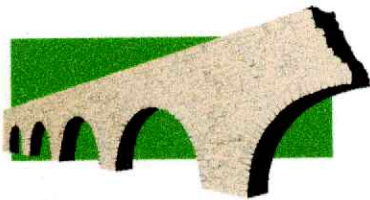
SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA INVITACIÓN ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES DEJARLE UN COORDINAR Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



DESARROLLO SOCIAL
CHARCAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
ING. JUAN ANTONIO AGUILAR ZUL
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Recibido
21/07/25




CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para **transformar**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN A ADJUDICACIÓN DIRECTA
AO-EST-245800011-2-2025

CHARCAS, S.L.P. A 21 DE JULIO DEL 2025

ING. ESTEBAN JURADO RAMOS

PRESENTE.-

EN BASE A LO DISPUESTO DENTRO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. **AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.** POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EXTIENDE LA PRESENTE **INVITACIÓN** PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA: REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA DE LA COMUNIDAD DE TINAJUELAS SEGUNDA ETAPA, CHARCAS, S.L.P.

NO. DE CONTRATO: AO-EST-245800011-2-2025

UBICACIÓN: TINAJUELAS

RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

SE EXTIENDE LA MISMA YA QUE SE CONSIDERA QUE SU EMPRESA CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y ADEMÁS LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS PARA DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA INVITACIÓN ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES DEJARLE UN COORDINAR Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



DESARROLLO SOCIAL
CHARCAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ING. JUAN ANTONIO AGUILAR ZUL
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

*Recibido
21/07/2025*